

3º El plazo de toma de posesión será de tres días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

4º Con carácter previo a la toma de posesión en el puesto de trabajo, los interesados deberán personarse en la Dirección General de la Función Pública, a efectos de tramitar su afiliación y/o alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 19 de mayo de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº PUESTO	CONSEJERIA	DENOMINACION
1. LAVÍN ORTIZ, MARÍA CARMEN	13766701M	4665	SANIDAD	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
2. CUESTA ARENAL, EVA MARÍA	13718892J	4658	SANIDAD	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
3. GUTIEZ FUENTECILLA, SANDRA MARÍA	20206607A	8302	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
4. ALDOMAR GONZÁLEZ, YOLANDA	20196684Q	4440	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
5. PEREDA BARRIO MARÍA ÁNGELA	13779615Q	4445	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
6. ALONSO CORTAVITARTE, SILVIA BEATRIZ	13983906K	8293	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
7. VEJO DEL CORRAL, MARÍA DEL MAR	20192374F	8294	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
8. GÓMEZ PEREDA, MARÍA EUGENIA	13933860T	8299	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
9. AGUDO GUTIÉRREZ, MARÍA REMEDIOS	13902260W	6703	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
10. SÁENZ CAGIGAL, FERNANDO	13795213C	8308	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
11. LÓPEZ SALEGUI, CARMEN	20194551E	8296	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
12. PRESA BAJO, MARINA	20193057T	6704	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
13. LUCAS GAY, MIRIAM	30618556J	6697	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
14. DIEZ IZQUIERDO, EVA MARÍA	20195654K	8307	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
15. VILLARINO MORA, CATALINA	72034338V	8291	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
16. DÍAZ ESTRADA, MARTA	13775391R	4476	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
17. BENITO CASTAÑERA, MARÍA ÁNGELES	13916963P	4438	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
18. AMIGO DIEZ, MARÍA TERESA	22704399H	4466	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
19. NAVARRO SILIÓ, MÓNICA	20188860N	4441	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
20. GUTIÉRREZ SANTAMARÍA, PIEDAD	13719420N	4451	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
21. RUIZ FERNÁNDEZ, NÚRIA	13941292A	4443	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
22. LISASO ALONSO, AIDA	13790410R	6705	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
23. DIEZ SOBERÓN, MARÍA ASUNCIÓN	72122551W	4447	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
24. AHEDO PARDO, MARÍA SOLEDAD	72026463P	6707	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
25. REBANAL COLINO, MARÍA CRISTINA	13796917E	6708	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
26. CAMACHO GONZALO, MARÍA ÁNGELES	20197971S	8310	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
27. MONTES MARTÍNEZ, JOSÉ ÁNGEL	13898418R	4446	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
28. GALINDO PÉREZ, ANA MARÍA	20211334S	4454	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
29. COLLANTES BUENO, CELINA	13935199M	8292	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
30. ITURBE BRAGADO, ÁNGEL	20192175S	4464	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
31. BOLADO HERNÁNDEZ, ANA MARÍA	13750323A	4467	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
32. MOROSO MEDIALDEA, CRISTINA	13928302P	4468	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
33. FUENTE GUTIÉRREZ, PILAR DE LA	13756065H	4472	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
34. CARDABA ALONSO, CAROLINA MARÍA	13759483D	4475	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
35. ARROBA RUIZ, ESTHER	13733382J	8295	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
36. ARROBA RUIZ, MARÍA TERESA	13733384S	8298	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
37. HACES HACES, MARÍA DOLORES	09361385V	8300	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
38. VELA SAN EMETERIO, MARÍA CONCEPCIÓN	13775111C	8309	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
39. FERNÁNDEZ GARCÍA, BEATRIZ	30626197H	8301	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
40. MAZA ACEBO, MARÍA BELÉN	13747525B	8303	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
41. ARENAS GRANJA, GEMA	13789965Q	8306	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)
42. CUEVAS CANTERO, MARÍA JESÚS	72122855F	9050	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ENFERMERÍA (T, F, N)

T: Turnicidad.
F: Festividad.
N: Nocturnidad.

08/7142

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Resolución por la que se ordena la formalización del contrato de aspirantes aprobados en la categoría de práctico Especializado Forestal, Grupo E-1, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y asignación de puestos ofertados.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de oposición, a plazas de la categoría profesional de "Práctico Especializado Forestal", perteneciente al grupo E-1, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE/103/2007, de 4 de julio (BOC número 135, de 12 de julio), y comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.l) de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, por la presente.

RESUELVO:

1º. Ordenar la formalización de contratos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, quienes adquirirán la condición de personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria una vez superado, cuando proceda, el período de prueba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del VII Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2º. Asignar los puestos de trabajo ofertados a los aspirantes aprobados, que serán los que figuran junto a cada aspirante en el citado anexo I.

3º. El plazo de toma de posesión será de tres días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

4º. Con carácter previo a la toma de posesión en el puesto de trabajo, los interesados deberán personarse en la Dirección General de la Función Pública, a efectos de tramitar su afiliación y/o alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 16 de mayo de 2008.-El consejero de Presidencia y Justicia, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

APellidos y Nombre	D.N.I.	Nº PUESTO	CONSEJERIA	DENOMINACION
1. VILLEGAS CASTILLO, ALBERTO	13943180-M	1520	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
2. RUIZ RUBIO, EMILIO JOSÉ	13984962-L	1507	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
3. PELAYO SANUDO, ALEJO	72132257-W	1602	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
4. PAZ GRANDIOUX, SANDRA	50863593-J	1430	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
5. MEDINA GÓMEZ, TOMÁS	72126465-Y	1450	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
6. SETIÉN ARAUJO, DAVID	72077523-P	1550	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
7. OBESO GARCÍA, JOSÉ LUIS	20214735-N	1486	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
8. ANTÓN COLLADO, ANDRÉS	72124172-J	1608	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
9. AGÜEROS SÁNCHEZ, MARCOS	13985214-H	1609	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)
10. SÁINZ CRESPO, JESÚS MARÍA	72028139-M	1612	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED)

(ED).- Especial Dedicación.

08/7147

2.3 OTROS

AYUNTAMIENTO DE SARO

Corrección de error del anuncio de aprobación definitiva del expediente de catalogación y valoración de puestos de trabajo

Advertido error en el anexo II del anuncio de aprobación definitiva del expediente de catalogación y valoración de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Saro, publicado en el BOC número 99 de 22 de mayo de 2008, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

ANEXO II

CUADRO RESUMEN DEL RESULTADO FINAL DE CATALOGACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SARO

PUESTOS DE TRABAJO		TIPO DE PLANTILLA	CATALOGACIÓN Y VALORACIÓN		
DENOMINACION	Nº		C, E, a 91 euros/punto		
			G	N	C.E.
*Secretaría-Intervención	1	Funcionario	A ¹ /A ²	26	572
Auxiliar-Administrativo	1	Laboral Fijo	C ²	15	239
Operario de Cometidos múltiples	1	Laboral (vacante)	E	12	195

La plaza de Secretaría-Intervención se encuentra acumulada a efectos de sostenimiento de secretario en común (con un 24% de aportación del Ayuntamiento de Saro y el 76 % el Ayuntamiento de Villacarriedo).

Valor del punto: 91,00.-€

LEYENDAS:

Nº.- Número de titulares de dicho puesto

G.- Grupo o equivalente para contratos laborales.

N.- Nivel del Complemento de Destino.

C. E.- Complemento Específico."

Debe decir:

ANEXO II

CUADRO RESUMEN DEL RESULTADO FINAL DE CATALOGACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SARO

PUESTOS DE TRABAJO		TIPO DE PLANTILLA	CATALOGACIÓN Y VALORACIÓN		
DENOMINACION	Nº		G	N	C.E.
*Secretaría-Intervención	1	Funcionario	A ¹ /A ²	26	6.264,82.- €
Auxiliar-Administrativo	1	Laboral Fijo	C ²	15	8.811,74.- €
Operario de Cometidos múltiples	1	Laboral (vacante)	E	12	3.246,82.- €

La plaza de Secretaría-Intervención se encuentra acumulada a efectos de sostenimiento de secretario en común (con un 24% de aportación del Ayuntamiento de Saro y el 76 % el Ayuntamiento de Villacarriedo).

LEYENDAS:

Nº.- Número de titulares de dicho puesto

G.- Grupo o equivalente para contratos laborales.

N.- Nivel del Complemento de Destino.

C. E.- Complemento Específico."

Saro, 22 de mayo de 2008.-El alcalde, Daniel Trueba Ruiz.

08/7130